



Proyecto Integral Democrático de Enlace

PROGRAMA DE ACCIÓN

Nuestro programa de acción se orienta principalmente a cumplir entre otros objetivos, con los siguientes:

PRIMERO. Ser una forma de asociación ciudadana que coadyuve al desarrollo de la vida democrática, cultural política, laboral y a la creación de una opinión pública mejor informada así como ser un medio para la participación en el análisis, discusión y resolución de los asuntos políticos de la Ciudad de México;

SEGUNDO. Difundir por todos los medios posibles y permitidos la existencia de la Agrupación Política Local (PIDE), de sus principios, estatutos, programa de acción y de cualquier otra actividad que permita consolidar una sociedad con mejor calidad de vida;

TERCERO. Participar activamente en la vida civil, política, cultura, educativa y económica de la Ciudad de México a través de la organización de nuestros afiliados y en coordinación con las autoridades locales y federales;

CUARTO. La realización de toda clase de estudios sobre cuestiones políticas, económicas y sociales, así como opinar en la formulación de los consiguientes programas, ponencias, proposiciones e iniciativas de ley locales y en su caso federales; en ejercicio de los derechos

y obligaciones con los que cuentan los integrantes en su calidad de afiliados como de ciudadanos mexicanos;

QUINTO. Obtener recursos en especie o en numerario por cualquiera de los medios legalmente permitidos por el régimen jurídico mexicano a efecto de cumplir con los objetivos que se mencionan en el presente capítulo.

Para cumplir con los objetivos anteriores, PIDE se podrá apoyar de cualquier tipo de ayuda que permitan las leyes mexicanas. Esto último es nuestra principal guía de trabajo, es decir; apegarnos a la legalidad como garantía de estabilidad e instrumento de transformación social. Aspiramos, además a que la legalidad sea siempre el sustento de la legitimidad.